

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 23 de Julio de 1898

Año XIV—Núm. 3951

HOTEL CENTRAL
de
PABLO PAYA
Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

90—40

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al **BALNEARIO**, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 70

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen **tercianias, cuaritanas y demás formas de paludismo**, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca. 131

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—21

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—311

FONDA DEL COMERCIO

BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto ultimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes. 26

RICARDO NIÑO
GIJURANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Petición justísima

Fuimos de los primeros en pedir que se construya la estación definitiva de los ferrocarriles en Salamanca, y continuando en esta labor, que no tendrá término por nuestra parte, hasta que se comiencen las obras, tenemos hoy la satisfacción de consignar que las gestiones han entrado en un camino que, sin duda alguna, ha de conducirnos á la realización de nuestros propósitos, eco fiel de las reclamaciones del público.

Firmada por los presidentes de la Diputación provincial, Ayuntamiento de la capital, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y directores de *El Labaro*, *Noticiero Salmantino* y *EL ADELANTO*, se envió ayer al señor ministro de Fomento expresiva carta, escrita, á petición nuestra, por persona competente, en súplica de que estudie el expediente y le resuelva en el sentido de obligar á las Compañías de los ferrocarriles á que construyan en esta capital la estación definitiva, con toda la amplitud que es indispensable y comprendiendo los servicios todos, que tiempo es ya de que las empresas, codiciosas de sus derechos, cumplan los más elementales de sus deberes.

No ponemos en duda que ha de ser satisfactorio el éxito de esta gestión, y por ello felicitamos á los demás firmantes de la carta al señor ministro de Fomento. Nos fundamos para esperar este lisonjero resultado, en la justicia de la causa que defendemos y en las condiciones que dan relieve á la personalidad del señor Gamazo.

No importa que sean cuatro compañías de ferrocarriles, cuya resistencia haya que vencer.

De nuestra parte se halla la razón y el derecho y en manos del actual ministro de Fomento estos fundamentos, no dudamos, no queremos, ni debemos dudar que las Compañías serán obligadas á construir la estación definitiva.

Á Salamanca interesa por motivos diferentes este asunto, pues no sólo daría lugar á grandes obras en breve plazo, sino que en la nueva estación se instalarán servicios importantes que las empresas tienen distribuidos en diferentes puntos de sus caminos, y que llegarán á reconcentrarse en nuestra capital.

Dice así el documento:

Salamanca 21 de Julio de 1898.

Excelentísimo señor don Germán Gamazo:

Muy señor nuestro de la más distinguida consideración y respeto:

Interpretando general deseo, expresado por modos varios, tenemos el honor de di-

rigirnos á V. E. confiados en su bondad y en su interés por Castilla, en súplica de que fije su atención en la necesidad de que las cuatro compañías de los ferrocarriles que cruzan el territorio de la provincia, construyan la estación definitiva de Salamanca.

Suplicamos y pedimos con tan sobrado motivo, á nuestro juicio, que llegamos á creer que, como nosotros, pensará la inspección técnica del Estado y hasta las mismas compañías, aunque, por razones de empresa, tengan que velar su pensamiento.

Construida la estación en 1877, para exclusivo servicio del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, el público se resignó con las deficiencias que notaba, si bien podía haber alegado desde el primer momento el derecho á ser mejor atendido, porque la Diputación provincial y los pueblos auxiliaron con grandes subvenciones la construcción del camino, adquiriendo la Diputación y cediéndoselos á la compañía ámplios terrenos para la estación, por esperar, sin duda, que, construidos los ferrocarriles en proyecto, llegaría aquella á tener extraordinaria importancia.

Así ha sucedido, pues las vías en explotación forman red completísima que facilita el tráfico con los puertos de Lisboa y Oporto, por medio del ferrocarril bifurcado de Salamanca á la frontera de Portugal; con las líneas férreas del Mediodía, de Asturias y de Galicia, con el camino de Plasencia á Astorga; con el Norte, por el trayecto de Medina y, por último, con Madrid, en cuanto se termine el trazado de Salamanca á Avila, del cual se explota el ramal de Peñaranda.

Las compañías de todas estas líneas han acumulado, sin orden ni concierto, sus servicios en la primitiva estación, con notorio perjuicio del público y hasta puede decirse que con peligro de su seguridad, y como ya todas ellas se hallan en pleno goce de los beneficios de la concesión, justo es que cumplan el deber de construir la estación definitiva de esta capital.

Para conseguirlo, si necesario fuese y, sobre todo, para que conozca cuál es la unánime aspiración del público, acudimos á V. E. que á la cualidad de ministro de la Corona, reúne la de ser diputado castellano y preclaro hijo de esta región, que con tanto fervor rinde culto de admiración á las lumbreras que la enaltecen, esperando que escuchará nuestro ruego, por ser eco fiel del común sentir y general deseo del comercio y de los viajeros.

Por la molestia que le ocasionamos y por la libertad que nos atribuimos para dirigirnos á V. E., le suplicamos su benevolencia, aprovechando esta ocasión para ofrecerle el testimonio de la más alta consideración, quedando á sus órdenes atentos s. s. q. b. s. m..

EXPLICACIÓN NECESARIA

El señor Presidente de la comisión municipal de Festejos ha invitado á los de los casinos, directores de periódicos y á muchos comerciantes é industriales, á una reunión que se celebrará esta noche, á las ocho, para tratar de formular un programa de festejos para la próxima feria.

EL ADELANTO, agradeciendo mucho la atención de que es objeto, se abstendrá de asistir á esa junta.

Y como no queremos incurrir en la nota de descortesía, natural es que razonemos nuestro retraimiento.

Comprendemos las ventajas de convocar á la reunión á cuantos puedan aportar recursos materiales, que sumados con los del Ayuntamiento,

den mayor brillo á las fiestas, si es que existe el propósito de celebrarlas.

En cambio, nos parece que la cooperación de la prensa en esa tarea de confeccionar un programa, será recurso muy cómodo para la comisión de Festejos, pero es honor que nos conviene declinar.

Misión de los concejales, que no de los periódicos, es administrar bien, y á éstos incumbe aplaudir ó censurar aquella administración, según sea ó no acertada.

Hacer solidaria á la prensa de los acuerdos concejales, es imposibilitarla de juzgarlos después, y EL ADELANTO no quiere desprenderse voluntariamente de esa libertad de juicio.

Quienes ostentan el honor de administradores del pueblo, deben asumir también las responsabilidades, sin compartirlas con otros.

Allí donde nuestro concurso pueda ser realmente útil á Salamanca, el Ayuntamiento tendrá á su disposición á EL ADELANTO.

En este caso concreto, nuestra misión está perfectamente definida: aplaudir ó censurar, según lo merezcan, las iniciativas que la comisión desarrolle.

CARTA DE MADRID

Julio 22.

Alcance de noticias

En el ministerio de Marina nos han facilitado el siguiente telegrama oficial, que transcribimos íntegro:

«Annapolis.—Cable Bilbao.—Guardia marina Bover está en ésta salvo. Navia Osorio dicen no murió y está en Cuba.—Cervera.»

Hong-Kong 22.—Los insurrectos filipinos han constituido ministerio, siendo presidente del mismo Aguinaldo.

La capital interina de la república tagala, la tienen establecida en Bacoor.

Washington 22.—Se ha ordenado al almirante Watson que coopere á la toma de la isla de Puerto-Rico, antes de emprender el viaje á España.

El ministro de Estado se ha mostrado hostil á que los Estados Unidos se anexionen las Filipinas, y en cambio se muestra partidario de que á los españoles de Santiago les sean devueltas sus armas.

Un despacho de Santiago dice que, entre los buques que los yanquis incendiaron en Manzanillo, se encontraba el trasatlántico español «Purísima Concepción», y que los españoles tuvieron en el bombardeo unos cien muertos.

Un periódico afirma que ayer se evadieron del fuerte de Macpherson cuatro prisioneros españoles.

Parece que el almirante Cervera no se irá á España por ahora, y que fijará su residencia en Boston, acompañado de su hijo Angel.

Según despachos de Washington, recibidos en Londres, el general Shafter está resuelto á proceder al desarme de los insurrectos cubanos, al primer síntoma que note de insubordinación entre ellos contra los yanquis.

Cada vez se advierte con más claridad el propósito de los Estados Unidos de so-

meter por completo la isla de Cuba a su dominación.

Dicen de París que el emperador de Alemania ha encargado al fabricante Krupp la construcción de un cañón como el dinamitero del «Vesubius» para realizar pruebas con este nuevo sistema de artillería.

Dicen de Lisboa que los torpederos españoles «Halcón» y «Habana», se hallan fondeados actualmente en la bahía de Si'es. La prensa alemana consigna los orgullosos arranques de los periódicos yanquis sobre las ventajas de aquel ejército sobre los españoles y añade: «Si la victoria trabajosamente lograda por los americanos sobre un adversario muy inferior en poderío, basta para elevar a semejante diapasón el tono de sus hojas, este hecho denuncia una presuntuosa ceguedad de que Europa debe preocuparse.»

La doctrina de Monroe es una aborrecible imprudencia para los países europeos que tienen intereses en América.

Hoy, en el tren de Barcelona, ha llegado a esta Corte el general Polavieja. Le esperaban en la estación varios generales y coroneles, y entre los hombres políticos, estaban los señores Francos Rodríguez y Ruiz Giménez, amigos íntimos del alcalde de Madrid, y los directores del «Heraldo» y de «El Imparcial». Se ha comentado mucho la presencia de los amigos del conde de Romanones, porque esto da ciertos visos de veracidad a los rumores propalados referentes a una conjura formada por determinados elementos liberales.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 49'25. Exterior, 59'55. Amortizable, 59'75. Cubas viejas, 55'75. Cubas nuevas, 45'00. Empréstito de Aduanas, 80'75. Empréstito filipino, 58'50. Banco, 347'00. Tabacos, 000'00. París vista, 72'75. Londres vista, 43'63.

Telegrafían de Washington que se ha levantado la orden, prohibiendo recibir en Santiago correos ni expedirlos. Las cartas serán sometidas a la inspección de las autoridades militares, que tienen amplios poderes para abrir cuantas quieran. El general Mac-Kibben ha sido relevado del cargo de gobernador de Santiago; aunque se ignora la causa, se supone que es por sus manifestadas simpatías a los insurrectos. Ha sido nombrado para sustituirle el brigadier Woor. Hablando el «Daily Mail» de Londres de la fraternidad entre españoles y yanquis, dice que los oficiales americanos lo justifican diciendo: «Los españoles se baten como hombres y los respetamos». Todos los sentimientos del ejército yanqui son más favorables a los españoles que a los cubanos. Shafter, en cuanto recibió orden del ministro de la Guerra de suspender la entrega de armas, municiones y suministros a los insurrectos, dió de ella traslado a Calixto. No les entregará más armas y municiones, pero continuará dándoles ración para evitar que se mueran de hambre. Al recibir órdenes Shafter de que desarmara a los insurrectos, exclamó que, desde aquel momento, no les reconocía como aliados y que, si daban muestras de insubordinación, les desarmaría en el acto. Shafter, en la memoria que ha mandado a Washington, dice que los insurrectos no son combatientes, son perezosos y ladrones y un descrédito para el ejército que combate con ellos y que, a su juicio, no tienen los cubanos condiciones ni capacidad para regirse a sí mismos. La prensa alaba la previsión de Mac Kinley cuando se opuso a que las Cámaras votasen la independencia de Cuba.

Dicen de Hong Kong que el ministerio formado por Aguinaldo, es titulado «Gobierno provisional de la República filipina», y está compuesto de la siguiente forma: Aguinaldo, Presidente; Baldomero Aguinaldo, ministro de la Guerra; Trias, de Estado, y Mariano Abaixas, de la Gobernación.

Aguinaldo ha enviado comunicación oficial a Dewey, notificándole la constitución del ministerio. También se le enviará a las potencias pidiéndolas reconozcan la independencia de Filipinas y su república. Dewey comunica a su gobierno que los indígenas filipinos no tienen más que rudimentos de civilización y son incapaces de conservar el orden aun entre ellos mismos. Cada cabecilla quiere ser dueño supremo de las islas, ó cuando menos, del territorio en que opera.

Dicen de Washington que el gobierno ha hecho publicar de una manera autorizada la siguiente declaración: «Si se conquista Puerto Rico, los Estados Unidos ocuparán la isla permanentemente. Las islas Marianas serán también ocupadas con carácter permanente. El gobierno no ha resuelto nada con respecto a Filipinas.»

Long ha declarado que la escuadra de Watson no zarpará para España hasta que no se resuelva la situación de Puerto Rico, pues no conviene desprenderse por ahora de fuerzas navales en el Atlántico.

Miles se ha quejado de que Sampson no activa los preparativos de los buques que han de acompañar a los transportes a Puerto Rico. Mac-Kinley ha telegrafiado a Sampson en este sentido. Calixto García ha dimitido el cargo de general en jefe del ejército cubano.

Hong-Kong 22.—Los insurrectos atacaron en Malate las avanzadas de los españoles, Santa Ana, Santa Mesa y Ogalagin. Tomaron parte en el combate, que duró dos horas, 20.000 insurrectos que tuvieron que retirarse. Sus bajas se calculan en 400 y en 50 las de los españoles. El domingo se reanudó el ataque con igual resultado para los rebeldes. Aguinaldo ha nombrado gobernadores para las provincias en que mandan sus huestes, y ha empezado ya a cobrar los impuestos.

Nueva York 22.—Blanco, con la mediación de los ministros insulares, ha emprendido desde hace tiempo ciertas negociaciones, sin que hasta ahora se sepa el resultado de las mismas.

AGENCIA ALMODOBAR.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido compañero: en el número correspondiente al día de ayer, de su ilustrado periódico, se afirma, en una noticia, haberse revocado, por la Audiencia, el auto de procesamiento contra Félix Andrés (á) Paragüero, por el supuesto delito de estafa de 4.125 pesetas, «á consecuencia de que, tanto el Ministerio Fiscal, como el acusador privado y la defensa, representada por el señor Recio, consideraban que, en la información practicada, no resultaba ninguna circunstancia que favoreciera la suposición del delito».

Es inexacto: el señor Mata, acusador, disintió del parecer del señor Fiscal y del abogado señor Recio y sostuvo en su informe, y sostengo yo como él, como procurador que soy de la parte acusadora, que existe la suposición del delito de estafa de dicha suma, que es la que entregó mi cliente Miguel Juanes, hace años, á cuenta del valor de unas tierras que le compró en el pueblo de Moriscos, que el último jamás poseyó ni usufructuó y que no sabemos le haya sido devuelta á nuestro patrocinado.

De todos modos, como la cuestión está sub iudice, y los tribunales no han dicho la última palabra, en los incidentes que hemos de promover, á su tiempo, aquellos se encargarán de dar la razón á quien en justicia le corresponda.

De usted atento amigo y afectísimo compañero

FRANCISCO MERINO.

Salamanca 23 Julio 98.

QUISJOSAS

«La Alcaldía ha dado las órdenes para que se cumplan las Ordenanzas municipales en lo que se refiere al cierre de los establecimientos públicos.»

«Ya que tanto se preocupa el señor Alcalde de cuanto al ornato público se refiere, sobre todo en la Plaza Mayor, ¿no podría hacer que de los portales desaparecieran las escaleras del alumbrado público, tan innecesarias como anti-estéticas?»

Las Ordenanzas municipales puestas en manos de los ediles

—que de ellas hacen usos serviles— son Ordenanzas bien especiales. En unas cosas muy rigurosas y muy flexibles en otras cosas. Lo que reprueban en un vecino porque el ornato no lo consiente, para el vecino que vive enfrente resulta luego que es hasta fino. «No habrá rigores ni habrá templanzas, al que no cumpla las Ordenanzas caiga el que caiga, muera el que muera, quiere el Concejo tirar al rejo.» Y aunque tal dicen, es el Concejo el primerito que las vulnera. Tantos rigores para unos cuantos y para algunos favores tantos, resulta impropio de quien debía cumplir las leyes con energía. Sino se cumplen con mano dura las Ordenanzas municipales, deben echarlas á la basura los concejales.

Crónica local y provincial

Un amigo nuestro de esta ciudad ha recibido carta de un su pariente, residente en Manila, en la cual, con fecha 8 de Junio, le dice, que allí no escasean los viveres ni municiones, porque los introducen con frecuencia barcos extranjeros.

El espíritu de los españoles no decae por un momento; los comestibles no alcanzan precios muy elevados, y nadie abriga temor de que los tagalos ó los yanquis puedan apoderarse de la ciudad.

Es tal la confianza que abrigan aquellos compatriotas nuestros, que indican, para cuando llegue la escuadra de Cámara, la posibilidad de un desquite sobre los norteamericanos y los rebeldes filipinos.

Que desencanto será el suyo cuando sepan que la tan esperada escuadra ha retrocedido en su camino!

Con excelente resultado hizo haber las pruebas de la luz la nueva sociedad electricista.

Según nuestros informes, es probable que desde el 1º de Agosto próximo dé principio al servicio.

Es muy grande la cantidad de fruta que estos días llega á los mercados de esta capital.

Creemos que sería muy conveniente que, por los inspectores municipales de viveres, se reconociese la fruta y se tomasen las oportunas medidas para retirar de la venta la nociva.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repastos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

La comisión organizadora del primer Congreso internacional de estudiantes, que se verificará en Turín durante el próximo mes de Septiembre, ha hecho circular profusamente el programa de las fiestas con que han de ser obsequiados los estudiantes extranjeros por sus colegas los italianos.

Habrá un torneo internacional de esgrima y otro de tiro al blanco, conciertos, carreras ciclistas y excursiones alpinas.

Las sesiones del Congreso tendrán por objeto constituir las bases de una federación internacional de estudiantes.

Las compañías de ferrocarriles italianos harán considerables rebajas en sus tarifas con objeto de facilitar la concurrencia de congresistas.

Por la Delegación de Hacienda se hace un requerimiento al Ayuntamiento y Junta pericial del pueblo de Sotoserrano, referente á pago de responsabilidad declarada contra los individuos de aquéllas.

Desde el 1º de mes que desaparecieron las casillas del resguardo, se encuentran amontonados una porción de materiales que impiden el tránsito en la vecindad de las oficinas del ferrocarril; convendría que, siquiere por dar ejemplo, el señor Alcalde diera las órdenes para que aquéllas desaparecieran del sitio donde se encuentran.

Hace algún tiempo llamamos la atención del Ayuntamiento respecto á la conveniencia de solicitar aumento de tropas en nuestra ciudad, hoy completamente desguarnecida.

Nuestras exhortaciones cayeron en el olvido más completo, y Salamanca resolvió

rá, por sí sola, la tremenda crisis que la agobia, gracias á la apatía de sus representantes.

Y de tales minucias, deben convencerse nuestros ediles, que puede depender la prosperidad de una población.

Dos jóvenes armaron ayer tarde un monumental escándalo, disputándose á bofetadas el cariño de un afortunado mortal.

El hecho ocurrió en la calle de las Tahnas Viejas, y los agentes de la autoridad pusieron fin á la batalla, deteniendo á ambas contendientes.

El conocido industrial don Andrés Fraile, ha interpuesto ante el señor Gobernador civil de la provincia, recurso de alzada contra el acuerdo de nuestro Ayuntamiento relativo á la traslación á la Alamedilla del templete existente en la Plaza Mayor.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

Plato del día

- Huevos con tomate. Pisto á la madrileña. Ternera con alcachofas. Solomillo con guisantes. Riñones á lo pobre. Merluza á la marinera. Chuletas empanadas. Entrecóts salsa rober. Filetes á la cordobesa. Bisteks con pomes de terre. Pollo á la española.

Postres

Varios

El día de Santiago se celebrará en Cordovilla solemne función religiosa, en la que predicará el elocuente magistrado de esta Basílica Catedral, don Francisco Jarrín.

Ha venido á invitarle con este objeto, en representación de aquel Ayuntamiento, el alcalde señor García.

Nos dicen de Sequeros, que no es cierto que, por el agente ejecutivo, don Patricio Hernández Zapata, se haya entablado recurso ni incidente alguno contra calificaciones del Registrador de la propiedad de aquella cabeza de partido.

Según nuestras noticias, en las elecciones de diputados provinciales, que se celebrarán en Septiembre, luchará por el distrito de Béjar-Sequeros, como republicano, nuestro querido amigo don José Rodríguez Brunet.

Es este candidato persona de grandes simpatías en Béjar, industrial importante, emparentado con las familias más influyentes de la ciudad, principalmente con los señores Rodríguez Yagüe, que le darán su apoyo, y cuenta además con las simpatías del diputado á Cortes, señor Oria de Rueda.

También parece que presentará su candidatura, en inteligencia con el señor Rodríguez Brunet y con los patrocinadores del mismo, nuestro distinguido amigo, el conocido silvelista y catedrático de esta Universidad, don Esteban Giménez.

Hoy serán puestos á la venta los nuevos sellos de comunicaciones del impuesto de guerra.

El señor García Barrado ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos cinco del primer pliego tirado en la fábrica nacional del timbre.

Se ha publicado en la Gaceta y pronto la insertarán los Boletines oficiales, para que los encargados de poner en práctica tan excelentes disposiciones las examinen, estudien y apliquen debidamente, la ley de comunidades agrícolas.

Incalculables beneficios puede producir tal disposición á la agricultura, si los sindicatos y jurados se toman el interés que el asunto merece.

Una nueva desgracia affige á los labradores de la provincia de Palencia.

La última tormenta ha causado grandes destrozos en los pueblos de Astudillo, Villodre, Melgar de Yuso, Baños de Cerrato, Villamuriel, Dueñas, Tariago y Calabazanos.

También en la provincia de Valladolid, en los partidos de Villalón y Rioseco, los daños han sido de mucha consideración, pues en ellos cayó grandísima cantidad de piedra.
En nuestra provincia, hasta la fecha, no ha habido que lamentar grandes pérdidas causadas por las tormentas.

A 1.848 pesetas y 35 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, en los felatos de esta capital, el día 21 del actual.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Sábado 23 de Julio de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Jerez Seco, pasodoble. MOLTÓ.
- 2º Marcha Húngara. . . . KOLVASKI.
- 3º Los Diamantes de la Corona, pout-pourri. . . BARBIERI.
- 4º Tutti in maschera. . . . PEDROTTI.
- 5º La Czarina. CHAPI.

A las nueve y media.

A varios médicos de la beneficencia municipal hemos oído quejarse de que, disponiendo el reglamento que, cuando sean llamados por la noche para visitar á un pobre, les acompañe un sereno, ahora que desempeñan el servicio de éstos los guardias municipales, nunca encuentran á la pareja para que les dé acompañamiento.

De donde se deduce que, ó huelga el artículo del reglamento, ó se hace preciso disponer el servicio de los guardias de manera que pueda dársele cumplimiento.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia no ha recibido todavía el talón de los haberes del cuarto trimestre del año económico último, con destino al pago de maestros jubilados y pensionistas; por tanto, no puede precisarse cuándo se abrirá dicho pago.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

Carmen Sánchez Sendino.
Santos Casado.

Tribunales

Por no comparecer los testigos correspondientes, no se vió ayer ante esta Audiencia el juicio oral y público anunciado contra Pedro Coca González, por el delito de de lesiones.

Figuraba como ponente el señor Junquera, como letrado el señor Manzano y como procurador el señor Morató.

En la causa procedente del Juzgado municipal de Sequeros, vista ante esta Audiencia en el día 21 del corriente, contra José Hermosa Sánchez, natural y vecino de Pinedas, representado por el procurador señor Merino, por el delito de disparo y lesiones en la persona de Nazaria Hernández Benito, el ministerio Fiscal pidió para el procesado la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, con suspensión de cargos.

El abogado defensor señor Salamanca, calificó el delito de imprudencia temeraria y pidió la pena de 2 meses y 1 día de arresto, y al fin, modificadas en parte la acusación fiscal y la defensa, fué condenado el procesado á la pena de 3 meses de arresto, indemnización á la ofendida, y pago de las costas procesales.

En el juicio oral y público, visto ante esta Audiencia, contra Julia Samas Segura, natural de Fuentesauco y vecina de esta ciudad, por el delito de lesiones en la persona de Rafaela Sánchez, domiciliada en la calle de Meléndez, en vista de las conclusiones del ministerio fiscal en conformidad con la defensa, fué absuelta libremente la procesada y las costas declaradas de oficio.

Figuró como ponente el magistrado don Lisardo Sánchez, como defensor el señor Cuesta y como procurador el señor Ledesma.

TELEGRAMAS

De Puerto Rico

Madrid 23.—El general Macías, en despacho oficial, participa que han discutido las Cámaras insula-

res y sancionado el primer estatuto para la pequeña Antilla.

Se ha acordado suprimir dos carteras de las creadas, quedando constituido el gobierno en la forma siguiente:

Presidencia, Rivera; Justicia, Hernández; Hacienda, Blanco, y Fomento, Carbonell.

El espíritu público muy levantado en favor de España.

Incomunicados

Madrid 23.—Continúa la incomunicación entre el gobierno y el general Blanco, sin que, hasta la fecha, hayan dado resultado satisfactorio las iniciativas puestas en práctica para establecer comunicaciones regulares.

Los ministros muéstranse preocupados ante tal hecho, pues aseguran que es uno de los que más contribuyen á que la paz se retrarde.

Despedidas

Madrid 23.—El señor Romero Robledo visitó al general Weyler, celebrando con él una detenida conferencia.

Este, acompañado de sus amigos políticos, bajó á la estación á despedir á Romero que ayer marchó á Antequera.

Concédese gran importancia á las públicas manifestaciones de unión que ambos han hecho.

No hay excusas

Madrid 23.—Telegramas oficiosos de Berlín desmienten que el gobierno alemán haya dado ninguna clase de excusas á Mac-Kinley, por los sucesos ocurridos en Filipinas entre los buques de guerra de ambas naciones.

Se afirma que el gobierno alemán aprueba la conducta de su almirante y que no lo desautorizará.

Bien hecho

Madrid 23.—En París se ha celebrado una reunión de los más importantes capitalistas cubanos, en la que se ha acordado pedir al gobierno español que, en el caso de que al negociarse la paz, Cuba tuviera que dejar de ser española, exija que quede bajo el protectorado de los Estados Unidos, para evitar la anarquía que seguiría á la proclamación de la independencia.

Los repatriados

Madrid 23.—Confírmase oficialmente que el número de españoles rendidos en Santiago es mucho menor de lo que últimamente se había dicho y que sólo asciende á 500 oficiales y 10.000 soldados.

Este es el número de los que serán repatriados.

Razonables

Madrid 23.—Telegrafían de Washington que aumenta en aquella capital el número de los políticos que se muestran contrarios á la anexión de Puerto Rico y Filipinas, exigida por algunos.

Entre los que públicamente han manifestado ser opuestos á toda idea de conquista, cuéntanse los señores Bryan y Day.

Un descuido.

Madrid 23.—Asegúrase que, á bordo del crucero español «Reina Mercedes», echado á pique en la entrada del puerto de Santiago, han encontrado los yanquis el plano de Cienfuegos, el código de señales usado por nuestra armada y el manual de táctica naval.

Témese que tales hallazgos sean aprovechados en perjuicio nuestro.

Los periodistas

Madrid 23.—Ayer se celebró la anunciada reunión de los directo-

res de periódicos de esta Corte, que fué presidida por don Adolfo Suárez de Figueroa.

Discutióse la conveniencia de suspender ó no todas las publicaciones políticas mientras dure el actual estado de cosas, mostrándose la mayoría de los reunidos favorables á referida medida.

Por no haber unanimidad, no se tomó ningún acuerdo definitivo.

Designóse una comisión formada por Figueroa y otros conocidos periodistas, para que visitaran al señor Sagasta y solicitaran se restablezcan las garantías constitucionales, advirtiéndole que, de no acceder á tal pretensión, se adoptarían resoluciones extremas, publicando un manifiesto.

El señor Sagasta los recibió con gran amabilidad y les contestó que, en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse, se adoptaría una resolución definitiva.

Prisioneros

Madrid 23.—Se ha recibido la lista oficial de los marinos españoles apresados por los yanquis en el combate de Santiago.

La lista comprende 40 tripulantes del «María Teresa», 212 del «Colón», 36 del «Oquendo», 371 del «Vizcaya», 13 del «Furor» y 28 del «Plutón».

En Manila

Madrid 23.—Los últimos telegramas recibidos de Manila por conducto yanqui, dan cuenta de que los españoles fueron desalojados de las trincheras que ocupaban fuera de Malate, habiendo comenzado los rebeldes el bombardeo de dicho barrio.

Ignórase el resultado de la operación.

¿Es miedo?

Madrid 23.—Anoche notóse en los Jardines del Buen Retiro gran número de agentes de policía y algunos guardias civiles, cuya presencia en referido sitio, dió lugar á muchas suposiciones y hablillas.

Dícese que el gobierno sabe que se preparaba una manifestación en determinado sentido, pero los concurrentes nada anormal notaron.

Traidor traicionado

Madrid 23.—Aumenta el descontento entre los insurrectos, por los desprecios de que son objeto de parte de las tropas americanas.

Calixto García reunió en Consejo á sus oficiales, acordando aquél presentar al generalísimo Máximo Gómez su dimisión como jefe de las fuerzas insurrectas orientales.

Después dirigió García una carta á Shafter en la que le dice:

«El gobierno de Cuba ordenóme cooperar á las operaciones del ejército yanqui.

Cumplí las órdenes recibidas siendo fiel subordinado, y mis servicios han sido desconocidos.

No se me comunicó la capitulación de Santiago, ni se me invitó para la ceremonia de la rendición.

Habéis dejado la administración de la ciudad á las autoridades españolas y se ha prohibido la entrada de los cubanos en Santiago manifestando que tal medida obedecía al temor de asesinatos y represalias contra los españoles.»

Más quejas

Madrid 23.—Calixto García protesta contra semejante idea y dice que los cubanos no son salvajes, ni ignoran las reglas en que debe hacerse la guerra civilizada.

«Somos un pobre ejército andrajoso y hambriento, como vuestros antepasados en la noble guerra de su independencia.

A semejanza de los héroes de Saratoga, respetamos demasiado

nuestra causa para mancharla con cobardes carnicerías.

Lamento vivamente tener que retirarme con mis tropas al interior de la isla.»

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 24 DE JULIO

San Francisco Solano confesor.
Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Hermitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerectá.—Siguen los mismos cultos.
Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne y sermón que predicará don Leopoldo González, Beneficiado de la Santa Basílica Catedral. Por la tarde á las cinco, completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde, á las cinco y media rosario y letanía cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

V. O. T. del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Iglesia de Santiago.—Termina la novena anunciada.

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciales y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 6

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—a—180

CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, calle de las Tahonas Viejas. Tiene ocho viviendas independientes de arriendo, con pozo, escusado, horno, bodega y corral-jardín de grandes dimensiones.

Don Ruperto M. Mediero, dará razón. 15—11

VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 9

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—263

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 6

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—234

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.
Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.
Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10 10 mañana.
Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

dejo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, no. 27, 2o

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

IMPORTANTISIMO

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.